

# ACCIÓN

Revista informativa del Gobierno Nacional | Del 11 al 16 de marzo de 2024 | AÑO 4 #165 | República de Panamá

Cuarto Puente sobre el Canal de Panamá

**PANAMÁ OESTE:  
AVANZAN SOLUCIONES PARA  
2 MILLONES DE PANAMEÑOS**

Línea 3 del Metro de Panamá



# OBRAS DE PRIMER MUNDO



## Amigos todos:

El transporte público y la infraestructura vial son aspectos importantes en las condiciones de vida de la población y en la productividad del país, ya que influyen directamente en el desplazamiento dinámico entre las residencias y los centros de trabajo, al igual que en la disponibilidad de tiempo de calidad entre las familias. Ambos son temas de interés prioritario para nuestro gobierno.

Así, durante la semana inspeccioné las obras iniciales del Cuarto Puente sobre el Canal de Panamá y el avance de ejecución de la Línea 3 del Metro, megaproyectos que mejorarán la movilidad de más de 2 millones de personas, generarán miles de empleos y ampliarán las ventajas competitivas del país.

Junto con la ampliación a ocho carriles de la carretera desde Panamá hacia Arraiján y la Línea 3 del Metro, el Cuarto Puente, con una inversión de B/1,372,165,000.61; tendrá una longitud 965 metros y seis carriles de circulación vehicular.

A su vez, la Línea 3 del Metro de Panamá que transformará la movilidad y calidad de vida de más de 500 mil residentes de Panamá Oeste registra una ejecución de 50%.

Los trabajos para iniciar el túnel que cruzará el Canal de Panamá, se desarrollan según su cronograma. En Farfán, donde se cuenta con cinco hectáreas para manejar la logística de construcción del túnel, se desarrolla la primera etapa de ensamblaje en superficie para la tuneladora de 13.5 metros de diámetro y 93 metros de longitud.

Se trata sin duda de obras que llevarán a nuestro país a un nivel de infraestructura pública de categoría mundial.

**Saludos,  
Laurentino Cortizo Cohen**

***Presidente de la República de Panamá***



# CONTENIDO

6



**ARRANCAN OBRAS DEL CUARTO PUNTE SOBRE EL CANAL**

7



**LÍNEA 3 DEL METRO REGISTRA AVANCE DEL 50%**

9



**DE PAÍSES DE ALTO RIEGO, PANAMÁ SALE DE LISTA DE LA UNIÓN EUROPEA**

16



**REFUERZAN INICIATIVAS PARA EL CONTROL DEL GUSANO BARRENADOR DEL GANADO**

21



**ESTUDIO DE VULNERABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL GOLFO DE MONTIJO**

22



**AVANZA CREACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS**

23



**LÍDERES INDÍGENAS DEBATEN SOBRE EMPODERAMIENTO FEMENINO**

26



**EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN SE HAN DESTRUIDO 40 MIL ARMAS DE FUEGO ILEGALES**

37



**VACUNACIÓN CONTRA EL SARAMPIÓN Y RUBÉOLA**

  
REPÚBLICA DE PANAMÁ  
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN (DGC)

**ACCIÓN**

Revista informativa del Gobierno Nacional  
Órgano informativo digital interinstitucional  
Teléfono (507) 527-9537



Foto de portada:

Ministerio de la Presidencia

# 784 ACTIVIDADES EN 56 MESES DE GESTIÓN



PLAN  
COLMENA

GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 171



ESTAS OBRAS GENERARÁN CIENTOS DE EMPLEOS Y AMPLIARÁN LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DEL PAÍS.

## MEGAPROYECTOS MEJORARÁN MOVILIDAD DE **2 MILLONES DE PERSONAS**

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen realizó el martes 12 de marzo una visita de inspección para constatar el avance de dos megaobras en la provincia de Panamá Oeste, el marco de la Gira de Trabajo 171, con la que se completan 784 actividades en 56 meses de Gobierno. En primera instancia el mandatario participó en el inicio de la construcción del Cuarto Puente sobre el Canal de Panamá. Luego inspeccionó el avance de ejecución de la Línea 3 del Metro. Como parte de los actos protocolares, el gobernante hizo sonar una corneta con la que se dio comienzo a las obras de construcción de las columnas de gravas del puente, del lado Oeste del Canal. El Cuarto Puente será atirantado sobre la vía acuática, contempla una inversión de B/1,372,165,000.61. El

mandatario además encabezó un recorrido de inspección para constatar el avance de las obras de construcción de la Línea 3 del Metro de Panamá, a cargo del consorcio coreano HPH Joint Venture. Esta obra, que transformará la movilidad y calidad de vida de más de 500 mil residentes de Panamá Oeste, registra un 50% de avance en su ejecución. La Línea 3 del Metro comprende 25 kilómetros desde la estación de Albroom hasta Ciudad del Futuro en Arraiján. Se informó que los trabajos para iniciar la construcción del túnel, que cruzará el Canal de Panamá, se desarrollan de acuerdo al cronograma de trabajo. Ambos megaproyectos mejorarán la movilidad de más de 2 millones de personas, generarán cientos de empleos y ampliarán las ventajas competitivas del país.

PANAMÁ OESTE



# GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 171



EL PRESIDENTE INSPECCIÓN EL AVANCE DE DOS MEGA OBRAS EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.



EL CUARTO PUENTE TENDRÁ UNA LONGITUD DE 965 METROS Y SEIS CARRILES DE CIRCULACIÓN VEHICULAR.



SE INFORMÓ QUE LOS TRABAJOS PARA INICIAR LA CONSTRUCCIÓN DEL TÚNEL, QUE CRUZARÁ EL CANAL DE PANAMÁ, SE DESARROLLAN DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE TRABAJO.

COMUNIDADES: PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE  
INSTITUCIONES PARTICIPANTES: MOP, MEF Y SECRETARIA DEL METRO.

# GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 171

## ARRANCAN OBRAS DEL **CUARTO PUENTE SOBRE EL CANAL**



EL PASO VEHICULAR CONTEMPLA UNA INVERSIÓN DE B/.1,372,165,000.61.

Como parte de la actividad 783 en 56 meses de Gobierno, el presidente Laurentino Cortizo Cohen, llevó a cabo una visita de inspección para observar el avance de las obras con las que se dio inicio a la construcción del Cuarto Puente sobre el Canal de Panamá. El mandatario la explicación sobre los avances físicos y financieros del Cuarto Puente por parte del ministro de Obras Públicas, Rafael Sabonge. Como parte de los actos de inicio de esta magna obra, el gobernante hizo sonar una corneta con la que se dio comienzo a las obras de construcción de las columnas de gravas del puente, del lado Oeste del Canal. El Cuarto Puente será atirantado sobre la vía acuática, contempla una inversión de B/.1,372,165,000.61; tendrá una longitud 965 metros; seis carriles de circulación vehicular. La megaobra, ejecutada por

el Consorcio Panamá Cuarto Puente conformada por China Communications Construction Company LTD y China Harbour Engineering Company LTD, en su punto cumbre de ejecución generará 3,500 empleos.





# GIRA DE TRABAJO COMUNITARIO 171



EL PROYECTO COMPRENDE 25 KILÓMETROS DESDE LA ESTACIÓN DE ALBROOK HASTA CIUDAD DEL FUTURO EN ARRAIJÁN.

## LÍNEA 3 DEL METRO REGISTRA **AVANCE DEL 50%**

El presidente Laurentino Cortizo Cohen realizó una visita de inspección en las obras de construcción de la Línea 3 del Metro que se construye hacia Panamá Oeste, la actividad 784 en 56 meses de gestión. El mandatario estuvo acompañado de Héctor Ortega, director general del Metro de Panamá y del ingeniero Amatore King, director del consorcio coreano HPH Joint Venture, que construye la Línea 3. La Línea 3 del Metro de Panamá, que transformará la movilidad y calidad de vida de más de 500 mil residentes de Panamá Oeste, registra un 50% de avance en su ejecución. La obra comprende 25 kilómetros desde la estación de Albrook hasta

Ciudad del Futuro en Arraiján. Actualmente, los trabajos se concentran en la zona que va desde Patios y Talleres, en Ciudad del Futuro, hasta la estación Vista Alegre en la que se ejecutarán las primeras pruebas de circulación del monorriel. Actualmente la Línea 3 emplea 5 mil personas que trabajan mayormente en la construcción de las estructuras de las estaciones. Se informó que los trabajos para iniciar la construcción del túnel, que cruzará el Canal de Panamá, se desarrollan de acuerdo al cronograma de trabajo. A finales de abril se terminará de ensamblar la tuneladora (de 13.5 metros de diámetro y 93 metros de longitud) y en septiembre empezará la excavación del túnel.

## CONSEJO DE GABINETE

**APRUEBA CANAL SECO MULTIMODAL**

**La medida generará mayor movilidad de carga y la simplificación de trámites aduaneros.**



El Consejo de Gabinete encabezado por el presidente, Laurentino Cortizo Cohen aprobó la medida que busca mantener la competitividad en el sector.

El Consejo de Gabinete encabezado por el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, aprobó el miércoles 13 de marzo la creación del Canal Seco Multimodal de Transbordo de Mercancías de la República de Panamá denominado Omar Torrijos Herrera. La iniciativa busca modernizar la plataforma logística, agilizar los trámites aduaneros y mantener la competitividad en el sector, a fin de generar mayor movilidad de carga y aumentar la eficiencia como país. El Canal Seco lo integran el ferrocarril, las carreteras, las autopistas, los aeropuertos internacionales, las zonas francas, las áreas económicas especiales, los puertos y las empresas privadas habilitadas para el comercio internacional y los

pasos fronterizos, que brinden servicios logísticos; así como los depósitos aduaneros logísticos



Además, se aprobó modificar el artículo 11 del Decreto de Gabinete 12 de 29 de marzo de 2016 que dicta disposiciones al código Aduanero Uniforme Centroamericano y a su reglamento.

habilitados por la Autoridad Nacional de Aduanas. Por otro lado, se aprobó modificar el artículo 11 del Decreto de Gabinete 12 de 29 de marzo de 2016 que dicta disposiciones complementarias al código Aduanero Uniforme Centroamericano y a su reglamento, que se refiere a la operación de las empresas navieras en territorio panameño. El ministro consejero para la Facilitación de la Inversión Privada, José Alejandro Rojas, explicó que este proyecto agilizará el trasiego de mercancía a través del istmo y mejorará los tiempos de despacho. Rodolfo Samuda, secretario técnico del Gabinete Logístico dijo que de los 8.5 millones de contenedores que pasan por el Canal de Panamá, el 85% es transbordo de mercancías, pero ante la restricción de calado, la vía interoceánica no puede gestionar el tránsito de la carga habitual y el Canal Seco busca ampliar la zona primaria para garantizar este servicio.





La exclusión del país de esta lista se obtiene tras un proceso iniciado en octubre de 2020, en el que se han implementado importantes medidas para combatir estos flagelos.

## DE PAÍSES DE ALTO RIEGO, **PANAMÁ SALE DE LISTA DE LA UNIÓN EUROPEA**

En una decisión significativa para la República de Panamá, que sin dudas conlleva efectos positivos para la economía del país, la Comisión Europea, ha comunicado la eliminación de Panamá de la lista de la Unión Europea de países de alto riesgo por deficiencias estratégicas en la prevención del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo. Posterior a examinar los progresos presentados por el país en materia de prevención de lavado de activos y contra el financiamiento del terrorismo, para subsanar las deficiencias estratégicas en esta materia, la Comisión acogió con satisfacción los importantes avances presentados por el equipo técnico de Panamá en la mejora de su régimen anti blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo. Entre ellos, se observó que el país no solo fortaleció

el marco jurídico y normativo para cumplir los compromisos del plan de acción sobre las deficiencias estratégicas identificadas por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), sino que implementó importantes mecanismos que evidenciaron la efectividad respecto a las medidas adoptadas. La exclusión del país de esta lista se obtiene tras un proceso iniciado en octubre de 2020, en el que se han implementado importantes medidas para combatir estos flagelos. El anuncio hecho el jueves 14 de marzo por la Comisión Europea, mediante el cual modifica, a través de anexo, el Reglamento Delegado (UE) 2016/1675, entrará en vigor a los veinte días de su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea, permitiendo al país dar un paso importante frente a la transparencia internacional.

**La Comisión Europea acogió con satisfacción los importantes avances presentados por Panamá en la mejora de su régimen anti blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo.**



## ASISTENCIA SOCIAL EN **PLAYA CHIQUITA, LA CHORRERA**



El Despacho de la Primera Dama compartió con unas 140 familias en Puerto Caimito.

### 140 familias recibieron atención en diversos servicios de salud.

La primera dama de la República, Yazmín Colón de Cortizo, visitó el martes 12 de marzo la comunidad de Playa Chiquita, corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera en la provincia de Panamá Oeste, donde compartió con unas 140 familias que recibieron atención con diversos servicios de salud. Colón de Cortizo también entregó tablet a 10 estudiantes con



Estudiantes con alto rendimiento académico recibieron tablet.

alto rendimiento académico del Centro Básico General Playa Chiquita. En el lugar se realizó una feria interinstitucional con la participación del Ministerio de Salud que brindó vacunación para adultos y niños, medicina general y también atención veterinaria; la Caja de Seguro Social (CSS) llevó atención en medicina general, pediatría, odontología, colocación de implantes subdérmicos y farmacia. Otras de las instituciones que participaron fueron: la Secretaría Nacional de Discapacidad (Senadis) que ofreció tramitación del carnet de discapacidad; el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (Inadeh) participó con un stand de belleza. También brindaron orientación y programas: el Ministerio de Desarrollo Social (Mides), la Secretaría Nacional de Niñez Adolescencia y Familia (Senniaf), Autoridad de la Micro Pequeña y Mediana Empresa (Ampyme), Ministerio de Ambiente, el Servicio Nacional Aeronaval (Senan) y el Servicio Nacional de Fronteras (Senafrent).



## EN BOCAS DEL TORO Y HERRERA, ENTREGAN INSUMOS MÉDICOS Y AYUDAS TÉCNICAS



Dos pacientes con enfermedades degenerativas en Herrera recibieron camas hospitalarias.

El Despacho de la Primera Dama de la República, liderado por Yasmín Colón de Cortizo, sigue llevando salud y apoyo a panameños y panameñas con necesidades especiales a la largo y ancho del país. La oficina de enlace de la provincia de Herrera entregó dos camas hospitalarias a pacientes encamados. Uno de los pacientes es residente en el distrito de Ocú y tiene problemas de próstata, daños en uno de sus riñones y sobreviviente de septicemia; en tanto que la segunda entrega se realizó a una dama de avanzada edad en el distrito de Chitré diagnosticada con isquemia cerebral.

Por su parte, la oficina de enlace de la provincia de Bocas del Toro, hizo entrega de frazadas, leche fortificada, pañales desechables, mochilas, estufa y cama a una familia con seis menores de edad. Igualmente se hizo entrega de bastón y cama a una persona con movilidad reducida. Los enlaces del Despacho de la Primera Dama junto a trabajadoras sociales, una vez reciben las solicitudes de apoyo, hacen una visita para levantar el informe de la condición de salud de la persona y también de la situación económica familiar.

**También se entregaron frazadas, leche fortificada, pañales desechables, mochilas, estufa y cama a una familia de la que forman parte seis menores de edad.**



# CONCLUYEN OBRAS DE REMODELACIÓN EN LA ESCUELA PEDRO PABLO SÁNCHEZ



El centro educativo cuenta con una matrícula de 3,400 mil estudiantes.

**La obra cuenta con una inversión de 20.3 millones de balboas que incluye la remodelación de tres pabellones, cafetería, áreas deportivas, entre otras facilidades.**

El Ministerio de Educación (Meduca) concluyó el proyecto de construcción, remodelación y ampliación de las instalaciones de la Escuela Secundaria Pedro Pablo Sánchez, ubicada en el corregimiento de Barrio Balboa, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, con una inversión de 20.3 millones

de balboas. Actualmente, el centro escolar atiende una población de 3,400 estudiantes. Las obras incluyeron el estudio, diseño, desarrollo de planos, construcción, remodelación y ampliación de la estructura existente. Además, se edificaron dos pabellones, con espacios para 9 laboratorios: química,

bellas artes, informática, biología, idiomas, 25 aulas teóricas, salón de profesores, pasillos, 11 módulos sanitarios, aula para la banda de música, 3 áreas de apoyo (aseo), 12 módulos de escaleras, 1 biblioteca, 4 depósitos, 1 rampa y 4 módulos sanitarios en esta área. Estas obras en la Escuela Pedro Pablo Sánchez forman parte de los 118 centros escolares que se encuentran en ejecución, con una inversión de 515.3 millones de balboas, para bienestar de más de 70 mil estudiantes.







Un total de 2,649 estudiantes del distrito de La Chorrera y áreas aledañas reciben clases en ese centro educativo.

## NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO EDUCATIVO **ALTOS DE SAN FRANCISCO**

Con una inversión de 12 millones 64 mil 874 balboas el Ministerio de Educación (Meduca), con el apoyo del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), concluyó los trabajos de construcción del Centro Educativo Altos de San Francisco, en el corregimiento de Guadalupe, distrito de La Chorrera. El proyecto, perteneciente a la región educativa de Panamá Oeste, contempla el diseño, desarrollo de planos y construcción de edificios para educación premedia y media, ampliación de la infraestructura y otras necesidades para el plantel escolar que registra una matrícula de 2,649 estudiantes desde el nivel inicial hasta 12mo. grado. La obra incluye la construcción de 28 aulas teóricas, de apoyo, artes plásticas, educación musical; además laboratorios de informática, ciencias, química, física y biología. También cuenta con biblioteca, comedor, cocina, salón de profesores y de reuniones, áreas administrativas, gabinete psicopedagógico, enfermería y odontología y área de fotocopiado. Además, tiene un gimnasio con escenarios y vestidores, una cancha de fútbol sintética, planta de tratamiento de aguas residuales y se realizan trabajos de adecuaciones, reparaciones y remodelaciones a las instalaciones que albergan la sección de primaria.



**El proyecto, que forma parte de la región educativa de Panamá Oeste, contempla el diseño, desarrollo de planos y construcción de edificios para educación premedia y media.**



# A LA VANGUARDIA DE LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS



El ministro Valderrama junto a directivos y estudiantes del instituto durante el acto de inicio de clases.

**Los estudiantes Brauluis Arroyo, Ericka Castillo y Cristhian White estuvieron a su cargo la izada de la Bandera; el juramento lo hizo Ericka Castillo.**



Un total de 204 estudiantes del bachillerato agropecuario del Instituto Técnico Superior de Agrotecnologías de Las Américas (ITSAA-INAA) de Divisa, iniciaron

el año lectivo 2024, en un acto que contó con la presencia del ministro de Desarrollo Agropecuario Augusto Valderrama, acompañado de autoridades del centro educativo

y del sector agropecuario. Los actos cívicos se desarrollaron en el jardín frontal del instituto, donde se hizo un recuento de la transformación de este centro educativo que tiene 83 años de historia y ha formado a 3,229 líderes que hoy contribuyen a la economía panameña y al sector agropecuario, como médicos veterinarios, ingenieros agrónomos, gerentes y propietarios de empresas. El ministro Valderrama exhortó a los jóvenes estudiantes a pensar y soñar en grande, ya que son los futuros transformadores del sector agropecuario y los guardianes de la producción de alimentos, uno de los principales problemas que enfrenta la sociedad mundial. También, hizo énfasis en que la educación y la tecnología son las principales herramientas para combatir las desigualdades y su compromiso que tienen por seguir posicionándolo como un Instituto a la vanguardia de la producción de alimentos.





El ministro Augusto Valderrama junto al viceministro Alexis Pineda, lideraron la reunión.

## ESTUDIO PARA GARANTIZAR

# BIOSEGURIDAD AGROPECUARIA

**OIRSA es un organismo creado hace 70 años por los ministerios y secretarías de agricultura de la región, en el que participan los nueve países miembros.**

Un estudio de análisis técnico y financiero de factibilidad para garantizar la bioseguridad de los puertos, aeropuertos y fronteras de Panamá, fue presentado por el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), al ministro Augusto Valderrama y al equipo directivo de las sanidades agropecuarias. Raúl Rodas, director Ejecutivo del OIRSA señaló que Panamá es un país ampliamente logístico y que el estudio se realizó a solicitud del ministro Valderrama, quien siempre ha estado interesado en fortalecer la bioseguridad del país y lograr que sea un país bioseguro en término de intercambio comercial, para que las importaciones y exportaciones no representen ningún riesgo que afecte la producción pecuaria y agrícola. Agregó, que han trabajado con el equipo de la Dirección de Cuarentena Agropecuaria Salud Animal y Sanidad Vegetal en este estudio viendo diferentes propuestas que va desde fortalecimiento de unidades caninas, de las capacidades de inspección de cargas y equipajes con rayos X, pero también el tema de manejo correcto

de los desechos sólidos internacionales que se captan en los aeropuertos. Valderrama agradeció al director de OIRSA por este estudio y pidió al equipo del MIDA agilizar los procesos para garantizar que este proyecto se lleve a feliz término, para el beneficio de la bioseguridad agropecuaria del país. Destacó el interés por seguir fortaleciendo las sanidades, con la unidad canina y otras herramientas tecnológicas.



## REFUERZAN INICIATIVAS PARA EL CONTROL DEL GUSANO BARRENADOR DEL GANADO

Entre las iniciativas se espera aumentar la producción de COPEG, a casi 100 millones, de moscas estériles en los próximos meses.



En la reunión, participaron los comisionados estadounidenses Pamela Phillips, Jennifer Oxley, Virginia Rodríguez, Michael Watson y María Celia Antognoli.

La firma de dos resoluciones, el análisis y aprobación del presupuesto 2025, además, de la presentación de acciones realizadas y de las proyecciones inmediatas, se dieron durante la reunión de la Comisión Panamá-Estados Unidos para la Erradicación y Prevención del Gusano Barrenador del Ganado (COPEG), que fue encabezada por el ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama. El ministro

Valderrama resaltó la importancia de esta reunión para el reforzamiento de las iniciativas para el control de esta enfermedad, que genera pérdidas millonarias al sector pecuario de la región, por lo que también solicitó el apoyo de las autoridades de los países vecinos. Agregó, que Panamá y Estados Unidos han creado una alianza estratégica, que ha permitido fortalecer esta tarea. Enrique Samudio, de la parte panameña de COPEG, señaló que las resoluciones que los comisionados firmaron, consisten en la aprobación del plan de trabajo y presupuesto, de 18 millones de balboas, con el que funcionará en 2025 y los reglamentos internos. Además, dijo que se está viendo un descenso de las muestras en este 2024, pero que este resultado se está tomando con mucha cautela y se mencionó, que dentro de las iniciativas futuras se espera aumentar la producción de COPEG, a casi 100 millones de moscas estériles en los próximos meses.







## CAPACITACIÓN EN MANEJO Y **CONTROL DE PLAGAS**



El taller comenzó el pasado 27 de febrero en Torti, con una asistencia de 50 técnicos de Colón, Panamá Este y Darién en manejo integral de plagas en solanáceas.

Un total de 250 técnicos y productores de diferentes regiones del país, están siendo capacitados en diversas jornadas organizadas por la Dirección Nacional de Sanidad

Vegetal en Coordinación con la Secretaría Técnica y las Direcciones Regionales del ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) entre los meses febrero y marzo

de 2024, con el propósito de garantizar un manejo adecuado en tubérculos y control de plagas en solanáceas (tomate y pimentón). Pablo Rodríguez, director Nacional de Sanidad Vegetal indicó que el aumento de las temperaturas como resultado del Fenómeno de El Niño, así como la aparición de plagas en las parcelas productivas los lleva a fortalecer la acción de capacitación que busca prevenir, en su primera etapa, la diseminación y afectación de los patógenos en los cultivos. El programa inició el 27 de febrero en Torti, con una asistencia de 50 técnicos de Colón, Panamá Este y Darién en manejo integral de plagas en solanáceas, posteriormente se trasladó a provincias centrales donde se abordó el manejo agronómico y fitosanitario de tubérculos, en la Trinidad de Pesé con una asistencia 110 participantes de 18 agencias de las provincias de Herrera, Los Santos, Coclé y Veraguas y culmina este mes de marzo en Chiriquí con temas relaciones al control de trips en los tomates y pimentones de zonas como Potrerillos, Río Sereno y Caizán.

**El programa de capacitación forma parte de las actividades que el MIDA impulsa con el fin de generar capacidades en los profesionales de las diferentes agencias del país.**



El ministro Valderrama acompañado de su equipo de trabajo, y representantes de la Cadena.

# IMPORTARÁN 1.7 MILLONES DE QUINTALES DE ARROZ

**La cadena de arroz la conforman productores, industriales, consumidores y representantes de algunas instituciones.**

La Cadena Agroalimentaria de Arroz, en una sesión extraordinaria, aprobó por unanimidad la importación de 1.7 millones de quintales de arroz para el abastecimiento nacional, durante una reunión realizada en la sede central del Ministerio de Desarrollo Agropecuario en Santiago de Veraguas y que contó con la presencia del titular del MIDA, Augusto Valderrama y productores de las diversas regiones del país. La Cadena agroalimentaria, conformada por los diferentes actores que intervienen en la producción de este alimento también dio a conocer que esta importación está prevista al 30 de junio. El jefe de la cartera agropecuaria destacó que antes del 5 de mayo deben tenerse las resoluciones que aseguran las compensaciones para el próximo año y reiteró que los pagos en este período se están realizando, pero reconoció que no con la rapidez necesaria, por lo que le pidió a su equipo que

agilicen los procesos para cumplir con estos compromisos con los arroceros. Luego de la aprobación de importación por parte de la Cadena, el ministro Valderrama se dirigió a los productores que se encontraban afuera de la sede de la reunión para darles a conocer lo acordado y escuchar sus necesidades más inmediatas y compartir anécdotas del sector.

En su intervención, también dijo que se quiere dejar este sector blindado, fortalecido, ya que es un tema estratégico y de seguridad nacional, al que se le tiene que defender, pagando precios justos por su producción, a través de mejores tecnologías en el sector, produciendo eficientemente arroz de calidad para todos los panameños.







El Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) y la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP), organizaron un taller dirigido a guías de turismo certificados y en proceso de certificación.

## CONSERVACIÓN DE ESPACIOS ABIERTOS EN PANAMÁ OESTE

**La aplicación de la educación ambiental, la investigación y la colaboración entre instituciones garantiza el uso turístico y recreativo sostenible de las áreas protegidas y espacios naturales a nivel nacional.**

El Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), a través de su Dirección Regional de Panamá Oeste en coordinación con la Autoridad de Turismo de Panamá, realizó una serie de inducciones y conversatorios de docencia sobre “Ética de visitación en espacios naturales: No deje rastro” en esta provincia. Esta jornada estuvo a cargo de técnicos de la Dirección de Cultura Ambiental de MiAMBIENTE y personal de la Autoridad de Turismo de Panamá con el fin de promover la conservación de espacios abiertos, incluyendo su fauna y flora, especialmente cuando son utilizadas para objetivos de interés turístico y de conservacionismo. La capacitación fue aprovechada por un grupo de guías de turismo, algunos certificados y otros en proceso, para reforzar sus conocimientos en cuidado y manejo del turismo sostenible al aire libre. Melitza Tristán, directora nacional de Cultura Ambiental de MiAMBIENTE, destacó que, con la aplicación

de la educación ambiental, la investigación y la colaboración entre instituciones relacionadas, se garantiza el uso turístico y recreativo sostenible de las áreas protegidas y espacios naturales a nivel nacional.





## ACCIONES DE CONTROL, VIGILANCIA Y ATENCIÓN DE DENUNCIAS AMBIENTALES

**Esta iniciativa obedece a la cantidad de denuncias que se atienden, a través del Centro de Atención Ciudadana 311.**



Colón, Portobelo Santa Isabel y Donoso son los distritos que exigen mayor supervisión, control y fiscalización.

Técnicos de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente en Colón, intensifican estrategias de fiscalización, control y vigilancia en los proyectos de distintos sectores económicos de la región y atienden denuncias presentadas por los ciudadanos. Esta iniciativa obedece a la cantidad de denuncias que se atienden, a través del Centro de Atención Ciudadana 311 o que son presentadas a la Oficina de Asesoría Legal de la Dirección Regional, por las posibles afectaciones al ambiente en relación a las actividades, obras o proyectos realizadas en Colón. Como parte de los hallazgos más comunes durante las diligencias técnicas se encuentran las descargas de aguas residuales, movimiento de tierra, tala, quema y afectaciones a las fuentes hídricas, contaminación, caza de animales de vida silvestre, rescates y reubicación de animales. Además, la minería ilegal, que no cumple la normativa ambiental y son denunciados o se observan incumplimientos durante las inspecciones de seguimiento, lo cual conduce al inicio de procesos administrativos y posterior sanción. Los técnicos de la Sección de Verificación del Desempeño Ambiental de MiAMBIENTE, realizan la tarea de control, fiscalización y supervisión de la aplicación de las herramientas ambientales vigentes, presentada por los promotores de los proyectos, donde se hace más énfasis en reforzar la supervisión e implementación de sus medidas de mitigación para las descargas de aguas residuales a las fuentes hídricas, ya que consideran que esta tarea es la más vulnerable en todo proyecto.





# ESTUDIO DE VULNERABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL GOLFO DE MONTIJO



El proyecto involucra a representantes de las comunidades y asociaciones del área de estudio del Golfo de Montijo.

Un proyecto que busca analizar los riesgos climáticos asociados a las dinámicas marinas y sus impactos por el ascenso del nivel del mar y formular medidas de adaptación

para las comunidades localizadas en el Golfo de Montijo en Panamá, dio inicio bajo la coordinación del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), y el financiamiento



mediante el programa Euroclima+ y en colaboración con la Agencia Pública Expertise Expertise France. Como parte de uno de los componentes del proyecto se desarrolló en la provincia de Veraguas el primer taller de socialización en la sede regional de la Universidad de Panamá, con representantes de las comunidades ubicadas en el Golfo de Montijo, asociaciones del área de estudio y representantes de instituciones públicas como: el Ministerio de Educación (MEDUCA), Autoridad Marítima de Panamá (AMP) y la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP). De igual forma, se realizaron levantamientos en diferentes puntos identificados dentro del Golfo de Montijo para hacer mediciones de profundidad, identificación de especies forestales y establecer parámetros dentro del bosque en los sitios de estudio, donde se obtuvieron datos representativos de la vegetación y el paisaje del manglar. Este trabajo en campo incluyó un sobre vuelo con dron; medición de profundidad de sedimento; medición de factores bióticos y abióticos en el área. Los avances y resultados de este proyecto se estarán compartiendo a través del Módulo de Riesgo Climático del Ministerio de Ambiente del sitio web de la Plataforma Nacional de Transparencia Climática <https://transparencia-climatica.miambiente.gob.pa/modulo-vrc/>

**Se analizarán los riesgos climáticos asociados a las dinámicas marinas y sus impactos por el ascenso del nivel del mar y se formularán medidas de adaptación para las comunidades.**

# AVANCES EN LA CREACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS

El Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), en alianza con ONU Mujeres, realizaron una jornada de información sobre el proyecto de Ley que crea el Sistema Nacional de Cuidado de Panamá, el cual tiene el propósito de garantizar el derecho al cuidado, el pleno bienestar y el desarrollo de la autonomía y los derechos de las personas que cuidan de forma remunerada y no remunerada. La actividad estuvo dirigida a diputados y organizaciones civiles, con el fin de que sean promotores de este proyecto de Ley que está orientado a promover una nueva organización social del cuidado, basada en la corresponsabilidad entre Estado, familias, sector privado, organizaciones no gubernamentales, organizaciones sociales y comunitarias y la academia, a través del diseño e implementación de políticas públicas. Los participantes coincidieron que el abordaje de los cuidados en nuestra sociedad



En la jornada los enlaces reforzaron conceptos, procedimientos y se les brindó a los asistentes herramientas prácticas que les ayudará en su trabajo diario.

requiere un compromiso de diversos actores como el Estado, la sociedad civil, las familias y las empresas; a fin de lograr una adecuada distribución de estas tareas y evitar que el cuidado recaiga, únicamente, en las mujeres. Durante la actividad, la ministra del MIDES, María Inés Castillo, hizo

un llamado a los sectores a que se sumen a la construcción de un Sistema Nacional de Cuidados, elemento clave para la recuperación socioeconómica, al convertirse en un generador directo e indirecto de empleo y un facilitador de que otros sectores de la economía funcionen adecuadamente.



**Los participantes coincidieron que los abordajes de los cuidados en la sociedad requieren un compromiso de diversos actores como el Estado, la sociedad civil, las familias y las empresas.**





## LÍDERES INDÍGENAS DEBATEN SOBRE **EMPODERAMIENTO FEMENINO**

**“Hay que construir una agenda sólida, prospera que acabe con las brechas, de modo que podamos alcanzar nuestros sueños”, Sara Omi, coordinadora del Plan de Empoderamiento de Mujeres Indígenas de Panamá.**

Con el objetivo de informar sobre los avances y proyectos claves del Plan de Empoderamiento de las Mujeres Indígenas de Panamá, se realizó el Foro “Construyendo la Agenda de Mujeres Indígenas de Panamá. El PEMIP avanza, el PEMIP crece.” En este foro se dio a conocer ejes temáticos que formarán parte del PEMIP ampliado (Salud, Medio Ambiente y Cambio Climático), de la voz de las mujeres indígenas. El ministro de Gobierno, Roger Tejada Bryden, quien presidió la actividad, sostuvo que para el Estado panameño, cada mujer y en especial las indígenas, representan la resiliencia fortaleza, destreza y capacidades. Las mujeres indígenas tienen grandes retos, pero han sabido aprovechar cada espacio para superarse y aportar a su sociedad, a su cultura y al entorno donde viven. “El Plan tendrá ahora nuevos ejes temáticos como salud, una agenda integral con enfoque de género e intercultural



El plan de empoderamiento económico abarca 10 ejes y fue consolidado y elaborado por más de 10 entidades tanto públicas como privadas.

que contemplará diferentes áreas prioritarias de salud, la violencia de género, el acceso a los servicios públicos sanitarios, el impulso y fortalecimiento de la medicina tradicional”, expresó el titular de Gobierno. Mientras que

Sara Omi, coordinadora del Plan de Empoderamiento de Mujeres Indígenas de Panamá expresó que “hay que construir una agenda sólida, prospera, que acabe con las brechas, de modo que podamos alcanzar nuestros sueños”.



En la ceremonia de entrega de pasaporte, participaron sus padres Maryangel Espinal y Darío Ramírez, integrantes de la familia acogente que se encarga de cuidarla.

## PANAMÁ OTORGA PASAPORTE A MENOR REFUGIADA

Con apenas ocho años de edad, Marie de origen haitiano junto a su madre, cruzaron la densa y montañosa selva del tapón del Darién, pero en medio de la difícil travesía se perdieron por 10 días en la espesa y peligrosa selva, hasta que fueron encontradas por el Servicio Nacional de Fronteras, pero su madre falleció a pocos días, por lo que ella fue trasladada al Hogar San José de Malambo en Arraiján donde quedó refugiada y encontró un nuevo hogar con la familia acogente conformada por los venezolanos radicados en Panamá, Darío Ramírez y Maryangel Espinal. Tras cumplir con todos los trámites legales, el Ministerio de Gobierno (MinGob) junto con la Autoridad de Pasaportes de Panamá (Apap)



**Marie Jean Honore representa el rostro de la esperanza de los refugiados.**

le entregaron a Marie Jean Honore, quien ahora tiene 14 años, el pasaporte que le da el estatus de refugiada reconocida por la Comisión Nacional de Protección para Refugiados (Conare). Le correspondió al ministro de Gobierno, Roger Tejada, hacer la entrega del pasaporte a la joven. "Siendo nuestro país receptor, se hicieron los trámites a través de la Oficina Nacional para la Atención de Refugiados (ONPAR), luego por Convención Internacional en materias de refugiados y asistencia humanitaria, realizamos el primer trámite histórico de la entrega del pasaporte a nuestra amiga Marie Jean Honore, que fue bautizada como el rostro de la esperanza de los refugiados que han sido así reconocidos por la República de Panamá producto de situaciones humanitarias, política y delincuenciales que viven algunos países de la Región", expresó el Ministro de Gobierno.



## FORTALECEN CAPACIDADES PARA LA **DETECCIÓN DE VÍCTIMAS DE TRATA**



Mediante el Decreto Ejecutivo N°421 de 19 de junio de 2012, se adopta el mes de septiembre de cada año como el Mes contra la Trata de Personas.

### **La Ley 79 de 9 de noviembre de 2011 es el fundamento legal para la prevención, investigación y penalización de este delito.**

En aras de brindar los conocimientos y herramientas necesarias para la detección de posibles víctimas de trata de personas, el Ministerio de Gobierno (Mingob), a través de la Oficina de Equiparación de Oportunidades, con el apoyo del Consejo Noruego para Refugiados, realizó una capacitación sobre las modalidades de trata y su abordaje, detección y acciones relacionadas. El evento estuvo dirigido a los oficiales de atención al público de la Oficina Nacional para la Atención de Refugiados (ONPAR), con la finalidad de que puedan atender y derivar a las autoridades competentes los casos que sean detectados. El fiscal especializado contra la Delincuencia Organizada, Emeldo Márquez, explicó que abordar a una persona víctima de trata no es fácil debido a que la mayoría no se consideran víctimas. Por otro lado, existe un temor hacia el tratante porque puede ser una sola persona que realiza la conducta penal o una organización local o transnacional, generando en la víctima el temor a rendir una declaración, prestar la colaboración o hacer un señalamiento. Márquez

aclaró que el delito de trata de personas muchas veces llega a confundirse con otras actividades, como el de servicios sexuales y el de explotación sexual comercial, contemplado en el artículo 180 del Código Penal.





Las armas destruidas fueron decomisadas a grupos delincuenciales, lo que da más tranquilidad y seguridad al país.

## EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN SE HAN **DESTRUIDO 40 MIL ARMAS DE FUEGO**

**Entre 2019 – 2024, los operativos contra la delincuencia dejaron como saldo la aprehensión de 3 mil 279 personas.**

Durante la administración del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, se han destruido -hasta marzo de este año- 40 mil 5 armas de fuego; 531 mil 253 municiones; 8 mil 499 proveedores; 559 accesorios y 5 mil 536 artefactos explosivos. Esta es la segunda ceremonia de destrucción de 2024 y la número 45 de la gestión del presidente Cortizo Cohen, en donde se destruyeron 222 armas; 33 mil 672 municiones; mil 176 proveedores y 281 accesorios, provenientes del delito. A la fecha, la actual administración ha decomisado 12 mil 431 armas de fuego producto de operativos de los estamentos de seguridad, con lo cual supera el gobierno 2014 - 2019, que logró decomisar 8 mil 9 armas. Este gobierno, con 39 mil 783 armas destruidas hasta febrero de 2024, superó a la anterior administración, que logró destruir un total de 2 mil 544 armas de fuego.





# ACADEMIA 'ENCONTRANDO EL BUEN CAMINO' INICIA PERIODO ESCOLAR 2024

Esta propuesta educativa se enfoca en fomentar una sociedad más justa y pacífica.



Esta escuela internado promueve la libertad, democracia, autonomía, responsabilidad, disciplina y autoestima en los estudiantes.

La Academia Internado "Encontrando El Buen Camino" inició el periodo lectivo 2024, en su sede ubicada en el corregimiento de Veracruz, distrito de Panamá Oeste, con una matrícula de 167 estudiantes, distribuidos entre séptimo y duodécimo grado. Jóvenes en riesgo social y situación de vulnerabilidad, con edades entre



los 12 y los 17 años de edad, reciben educación básica e integral, mediante una formación y disciplina que les permite alejarse de ese contexto social, que los hace vulnerable y presa de los grupos organizados y de la delincuencia. En "Encontrando El Buen Camino", una iniciativa que combina educación con prevención, se imparten clases del Plan de Estudios del Ministerio de Educación. Fue creada como una dependencia del Ministerio de Seguridad Pública, mediante el Decreto Ejecutivo N° 74 de 14 de julio de 2022. Mediante un convenio de cooperación técnico-académica interinstitucional, se ejecutó esta iniciativa de manera conjunta con los ministerios de Educación, Desarrollo Social, Salud, el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos (Ifarhu), la Secretaría para la Prevención de la Delincuencia Juvenil y el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (Inadeh).

# PANAMÁ SE RATIFICA COMO MIEMBRO DE LA **ALIANZA SOLAR INTERNACIONAL**



La embajadora de Panamá en India, Yasiel Burillo y el secretario adjunto para la División de Diplomacia Económica, Abhishek Singh durante ceremonia de ratificación.

El 7 de marzo del año en curso, se celebró la ceremonia de ratificación de Panamá como miembro 97 de la Alianza Solar Internacional. En el acto participaron la embajadora de Panamá en India, Yasiel Burillo, y el secretario adjunto para la División de Diplomacia Económica, Abhishek

Singh, en Nueva Delhi, India. La embajadora Burillo resaltó las cifras que convierten a Panamá en un país que utiliza gran parte de su energía de fuentes renovables y los grandes proyectos que vienen en temas de cooperación en energía solar. Asimismo, compartió las mejores prácticas en la facilitación de beneficios para quienes deseen utilizar paneles solares gracias al apoyo gubernamental y del gran crecimiento de uso de la energía solar en regiones remotas. La Alianza Solar Internacional fue concebida como un esfuerzo conjunto de India y Francia para movilizar esfuerzos contra el cambio climático mediante el despliegue de soluciones de energía solar. Fue conceptualizado al margen de la 21ª Conferencia de las Partes (COP21) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) celebrada en París en 2015.



En la actividad se destacó la gran oportunidad del país en este campo.



**Esta alianza busca un mayor despliegue de tecnologías de energía solar como medio para brindar acceso a la energía, garantizar la seguridad energética e impulsar la transición energética en sus países miembros.**



# LATINOAMÉRICA FORTALECE RELACIONES DIPLOMÁTICAS Y BILATERALES CON PORTUGAL

**La junta GRULAC-Lisboa hizo permisible el acercamiento de América Latina con la República Portuguesa, lo que contribuye al fortalecimiento de las relaciones diplomáticas y bilaterales.**

El embajador de Panamá en Portugal, Pablo Garrido, en su calidad de decano del Grupo de Embajadores Latinoamericanos (GRULAC-Lisboa), liderizó junto al presidente de Portugal, Marcelo Rebelo de Sousa, una reunión de trabajo con los jefes de misión que conforman esta agrupación. Durante el encuentro, que tuvo como sede el Palacio Nacional de Belém, el jefe de Estado portugués Rebelo de Sousa, hizo énfasis en la realidad actual de las diversas áreas políticas, económicas, culturales y sociales del país ibérico. Por su parte, el embajador Garrido, agradeció la hospitalidad del presidente Rebelo de Sousa y auguró que este sea el primero de otros encuentros que faciliten el diálogo entre los embajadores de América Latina y el Caribe, con el gobernante luso. Portugal se ha consolidado en el mundo como una nación pacífica con altos estándares de democracia, humanismo, respeto a los derechos



La reunión de trabajo se realizó por iniciativa de la Embajada de Panamá en Portugal y de los miembros del GRULAC-Lisboa.

humanos y solidaridad. El próximo 25 de abril, celebra 50 años desde el restablecimiento de su democracia. A este encuentro asistieron los embajadores de Chile, México,

Colombia, Brasil, Perú, República Dominicana, Paraguay, El Salvador, Panamá y, los encargados de negocios a.i. de Uruguay, Argentina y Cuba.





La canciller Janaina Tewaney Mencomo, durante su ponencia en el Diálogo Regional.

## DIÁLOGOS REGIONALES DEL AGUA DE **AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

**Se resaltaron los proyectos e infraestructuras conjuntas que se han inaugurado recientemente, como el puente sobre el río Sixaola.**

La canciller Janaina Tewaney Mencomo, participó en la apertura de la IV Edición de los Diálogos Regionales del Agua de América Latina y el Caribe, que se llevó a cabo de forma híbrida (presencial y virtual) en San José, Costa Rica, entre el 11 y 13 de marzo de 2024. En el marco de este importante diálogo regional, Tewaney resaltó en su intervención el importante mecanismo de cooperación en aguas transfronterizas entre Panamá y Costa Rica, durante el foro "Aguas Fronterizas: Gestión, Cooperación y Paz". En este sentido, hizo referencia a los proyectos e infraestructuras que recientemente se han inaugurado producto de la inversión entre ambos países, como el puente sobre el río Sixaola, que permiten el desarrollo del agua y las comunidades que albergan estos ríos. Posteriormente, la jefa de la diplomacia panameña hizo énfasis en la carencia

de un elemento fundamental, técnico y básico en materia del manejo de agua: el intercambio de data técnica entre ambos países en torno a la cantidad de la calidad del agua. Durante el periodo de preguntas y respuestas, la canciller Tewaney abordó los diversos desafíos que la cooperación en materia de aguas transfronterizas tiene y mantiene. "Se debe conglomerar formalmente un documento único que recoja e institucionalice las necesidades, a fin de que se utilice el agua como elemento de desarrollo turístico y cultural para el beneficio de las comunidades locales", puntualizó. Este importante diálogo regional sobre el agua es organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y realizado en la sede central del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura de Costa Rica (IICA).



## EN EXPOCOMER 2024, EMPRENDEDORES MUESTRAN SUS PRODUCTOS Y SERVICIOS



Conversatorio "La moda de Panamá para el mundo".

El pabellón cultural "Somos Economía Creativa", dedicado al fomento de las Industrias Creativas y Culturales de Panamá destacó en Expocomer 2024, en el Panama Convention Center, durante los tres días de feria. La plaza cultural que por primera vez formó parte de este espacio ferial fue visitada por locales y extranjeros. El pabellón contó con una agenda cargada de actividades educativas, artísticas y culturales organizada por la Dirección de Economía Creativa del Ministerio de Cultura (MiCultura). Conferencias, foros, talleres, conversatorios, mesas de trabajo, presentaciones artísticas, cocina en vivo, invitados nacionales e internacionales fueron parte de esta primera participación de MiCultura. En este espacio se resaltó las industrias creativas y culturales, donde

emprendedores presentaron sus productos, servicios, contenidos y experiencias. También se llevaron a cabo presentaciones artísticas de diversos ritmos que fueron muy gustados por el público que asistió.



**Emprendedores de los diversos sectores de la economía creativa mostraron sus productos en la prestigiosa vitrina comercial.**



## ENCUENTRAN AJUAR DE ORO EN TUMBA EN EL **PARQUE ARQUEOLÓGICO EL CAÑO**

**Sitio El Caño fue un recinto de uso funerario (necrópolis o ciudad de muertos), construido alrededor del año 700 d.C. y abandonado entorno al 1000 d.C.**



Partes de los pectorales encontrados.



La Fundación El Caño y el Ministerio de Cultura desarrollan el proyecto arqueológico de la Tumba N° 9 del Parque Nacional Arqueológico, donde en días pasados encontraron piezas de oro que forman parte de los ajuares funerarios con que se enterraban a los muertos, y que tienen no solo un valor económico, sino un incalculable valor histórico y cultural. Este ajuar está compuesto de cinco pectorales, dos cinturones de cuentas esféricas de oro, cuatro brazaletes, dos pendientes en forma de figuras humanas (un hombre y una mujer), un pendiente en forma de cocodrilo doble, un collar de cuentas pequeñas circulares, cinco pendientes elaborados con dientes de cachalote con fundas de oro, un conjunto de placas circulares de oro, dos cascabeles, pulseras y faldellín elaborados con dientes de perro y un conjunto de flautas de hueso. Esto es parte de un proyecto a largo plazo que empezó en la estación seca del año 2022 y es financiado a través de un convenio de Cooperación Cultural. Este descubrimiento es importante, porque presenta un tipo de enterramiento muy especial que "conocemos como enterramientos múltiples y simultáneos y lo llamamos así porque consisten en inhumaciones de un número variable de personas (de entre 8 y 32 personas) en una misma tumba de personas de alto estatus que fueron enterradas junto con otras previamente sacrificadas para servir como acompañantes.



## SISTEMA DE **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO**

Existen diversos Sistemas de Gestión Humana que identifican procesos que aportan a la planeación, y cuyo objetivo es proporcionar recompensas pertinentes que apoyen en el empleo y gestión del talento humano.



El nuevo sistema tiene un alcance del 100% del personal de la institución.

Como parte del programa de innovación y las constantes iniciativas de modernización, en la Empresa de Transmisión Eléctrica S.A., (ETESA) ha logrado la automatización de la evaluación de desempeño anual, una meta más conseguida a través de la Dirección de Tecnología (Coordinación de Proyectos de Tecnología) y la Dirección Recursos Humanos. El nuevo sistema que contó con inversión de B/. 4,000.00, tiene un alcance del 100% a toda la organización. Cuenta con proceso de avisos automáticos por correo, integración con otros sistemas como el Sistema de Medición de Indicadores de Desempeño (SMID), para extraer

de forma automática los resultados alcanzados en las mediciones de indicadores, también se integra con otros sistemas de Recursos Humanos para la extracción de información general que es parte del formulario de evaluaciones. El sistema entrega reportes en tiempo real y bitácora de auditoría, donde se registran todos los cambios realizados con la hora, fecha, dirección IP, usuario y demás detalles relevantes para su seguimiento. También permite el acceso a través de un portal de identificación con código de seguridad, para todos aquellos que no tengan a su disposición sus cuentas de correo.

# PANAMÁ SUSCRIBE MEMORANDOS DE ENTENDIMIENTO Y COOPERACIÓN ENERGÉTICA

Los acuerdos suscritos con República Dominicana y Chile entraron en vigor a partir de la firma y tendrán un plazo de vigencia de dos años calendario.



Los acuerdos permitirán compartir experiencias y mejores prácticas en áreas de interés común con ambos países.

Lindo Riggs, mientras que, por República Dominicana el ministro de Energía y Minas, Antonio Almonte Reynoso; asimismo, por el Ministerio de Energía de Chile firmó el subsecretario, Luis Felipe Andrés Ramos Barrera. El entendimiento y la cooperación con ambos países permitirá a Panamá compartir experiencias y mejores prácticas en áreas de interés común, tales como la transición energética justa, el acceso universal a la energía, la eficiencia energética, la descarbonización, digitalización, movilidad eléctrica y generación distribuida; al igual que para colaborar en materias de transporte marítimo y logística, y desarrollo de tecnologías e investigación aplicadas a nuevos mercados energéticos. Otro de los objetivos de los acuerdos, es identificar oportunidades de inversión, incentivos económicos y medidas para la creación y consolidación de la cadena de valor del hidrógeno verde y derivados, especialmente en infraestructuras, transporte y regulación.

En el marco de la Sexta Reunión Ministerial de la Alianza para el Cambio Climático y Energía, a cargo de la Alianza de Energía y Clima de las Américas (ECPA, por sus siglas en inglés), el gobierno panameño, a través de la Secretaría Nacional

de Energía, firmó memorandos de entendimiento y formas de cooperación con sus homólogos de los gobiernos de República Dominicana y de Chile. Por Panamá, suscribió los memorandos (MoU) la Secretaria de Energía, Rosilena







## FORTALECEN COMPROMISO PARA **ATENCIÓN DE MIGRANTES**

El ministerio de Salud (MINSa), hizo la presentación de los componentes de la estrategia para mantener la atención de migrantes y refugiados en Panamá y comunidades de acogida, la cual se realizó ante las distintas agencias de Naciones Unidas en Panamá y la Cruz Roja Panameña, entre otros. El ministro de Salud Luis Francisco Sucre y la viceministra Ivette Berrío, encabezaron la presentación de la estrategia, la cual fue elaborada por un equipo del MINSa, en la que se resaltó la importancia de mantener y robustecer la atención de los migrantes en Panamá, a través de pilares o líneas de acción específicas, enfocadas en las necesidades y recursos. "Desde el inicio de esta administración y hasta hoy en día, este es un tema que nos preocupa, ya que los compromisos y responsabilidades se han ido incrementando", recalzó Sucre, quien agregó que, el Gobierno Nacional siempre ha mostrado su interés por ayudar y brindar una mejor atención de salud a los migrantes y de ahí la importancia de presentar este informe de la estrategia desarrollada. Le correspondió al

**Se ha reforzado en Darién el recurso humano con médicos y personal de enfermería.**



El informe del plan de atención multisectorial se realizó ante las agencias de Naciones Unidas y la Cruz Roja Panameña.

director Nacional de Planificación del MINSa Félix Correa, hacer dicha presentación ante los organismos internacionales, la cual dijo consiste en varias líneas de acción como son: Fortalecimiento de los servicios de salud integral por medio de un enfoque

estratégico interinstitucional e intersectorial; tecnología para la transformación digital de la prestación de servicios de salud integral de la población migrantes y fomento de la sensibilización a las comunidades de acogida de migrantes.

## APRUEBAN LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE ALIMENTOS Y VIGILANCIA VETERINARIA



La nueva ley surge de la necesidad de fortalecer la estructura administrativa y funcional del Ministerio de Salud para enfrentar los retos en el ámbito de los productos alimenticios y las enfermedades zoonóticas.

funcional del Ministerio de Salud para enfrentar los retos en el complejo ámbito de los productos alimenticios y las enfermedades zoonóticas. “Su aprobación representa un paso significativo hacia la protección de la salud pública, la seguridad alimentaria además contribuye a reforzar la evolución del agro y mejora las condiciones para el comercio adecuado con los alimentos de una manera segura”, dijo Berrío. La Dirección Nacional de Control de Alimentos y Vigilancia Veterinaria promoverá la inocuidad alimentaria, la prevención de enfermedades transmisibles por alimentos y zoonosis. Además facilitará el desarrollo de actividades en los sectores agropecuarios, pesqueros, industriales y comerciales, contribuyendo al bienestar humano sostenible y la competitividad de nuestra economía nacional.

La Asamblea Nacional aprobó en tercer debate la nueva Dirección Nacional de Control de Alimentos y Vigilancia Veterinaria del Ministerio de Salud, instancia responsable de controlar, vigilar y prevenir a nivel nacional los riesgos y daños a la salud que se produzca en la cadena alimenticia, así como la calidad e inocuidad alimentaria, la zoonosis y la vigilancia veterinaria. Al respecto, la viceministra de Salud, Ivette Berrío manifestó que esta nueva ley surge de la necesidad imperante de fortalecer la estructura administrativa y



**El nuevo ente establecerá medidas de vigilancia sanitaria de los alimentos, de las zoonosis y la cuarentena de animales menores en puertos, aeropuertos, puestos fronterizos y sitios de entrada designados por la autoridad competente.**



# VACUNACIÓN CONTRA EL SARAMPIÓN Y RUBÉOLA



La actividad de lanzamiento contó con la presencia del ministro de Salud Luis Francisco Sucre, la primera dama, Yazmín Colón de Cortizo y directivos del MINSA y de la CSS.

**La Organización Panamericana de la Salud (OPS) explicó que a nivel global, y tras años de descensos de la cobertura de vacunación, los casos de sarampión aumentaron un 18% en 2022 y un 64% en 2023.**

Con la principal finalidad de elevar la cobertura de vacunación contra el Sarampión y Rubéola en menores de 1 a 4 años de edad, el Ministerio de Salud comenzó la jornada de inmunización a nivel nacional. Luis Francisco Sucre, ministro de Salud manifestó que esta campaña de vacunación será casa por casa para vacunar a este grupo de niños, luego de alerta emitida por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), ante el aumento de casos a nivel mundial. “Un aspecto importante es evitar una importación de casos de sarampión en el país, tomando en cuenta que hasta la fecha Panamá no registra ningún caso de sarampión”, dijo Sucre. De igual manera el Programa



Ampliado de Inmunización (PAI) informó que la vacunación masiva contra el Sarampión y la Rubéola será en todas las regiones de

Salud del país. El Sarampión es una enfermedad viral muy peligrosa para las mujeres embarazadas y sus hijos.



## EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA TRATAMIENTO Y PREVENCIÓN DEL VIH

El proyecto ECHO es una plataforma en línea que permite conectar a reconocidos especialistas con los encargados directos de la atención de pacientes en sitios remotos.

La Secretaria Ejecutiva del Consejo de Ministro de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA) con apoyo del Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC), entregó al ministerio de Salud equipo informáticos y de videoconferencia para el establecimiento del Proyecto ECHO en Panamá, dirigido al tratamiento y prevención del VIH. Le correspondió a la viceministra de Salud, Ivette Berrío recibir la donación por parte de la Secretaria Ejecutiva del Consejo de Ministro de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA), Alejandra Acuña, adquiridos con fondos provenientes del acuerdo Cooperativo CDC/ SE-COMISCA a través del proyecto de Estrategias para el Logro de las Metas 95-95-95 de la Cascada del Continuo de la Atención al VIH. Berrío agradeció la donación entregada por estos organismos internacionales y manifestó que los mismos serán utilizados en el nuevo Hub Nacional que estará ubicado en el Hospital Santo Tomas, y sus



El programa será implementado por la Asociación Panameña del VIH (ASOPAVIH), en coordinación con el MINSA y el apoyo técnico del Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) y SE-COMISCA.

cuatro satélites en las regiones de: Chiriquí, Los Santos, Panamá Oeste y Colón, con el fin de disponer de las herramientas necesarias para una adecuada implementación de las actividades del Proyecto ECHO. “Con la implementación de

un nuevo programa ECHO para el abordaje integral del VIH en Panamá, se pretende establecer y consolidar el modelo de comunidades de práctica para el personal de las clínicas de atención del VIH”, dijo Berrío.



AL SERVICIO DE LA

# EDUCACIÓN Y LA PAZ

Emelda Guerra Aizpurúa, es profesora de español y licenciada en Derecho y Ciencias Políticas. Cuenta con un doctorado en Educación con énfasis en Currículo, un Master en Literatura y otro en Lingüística, y ha sido catedrática de la Universidad de Panamá por más de 25 años. Ha ejercido como Supervisora Regional de Educación de Adultos, del Sistema Penitenciario y del Tercer Nivel y fue vicerrectora y rectora del Instituto Nacional. Fue galardonada con la Orden Octavio Méndez Pereira y ha recibido 5 Doctorados Honoris Causa, también es Embajadora de Paz desde el 2014; ganadora de la cátedra de Paz de la ODAEE, Organización de las Américas para la Excelencia Educativa, adscrita a Naciones Unidas y es miembro de honor del Observatorio de Derechos Humanos. Ha servido por 28 años al sistema educativo como maestra, profesora de español, además de apoyar en la transformación educativa, como supervisora regional titular, promueve la resocialización académica en los centros penitenciarios y los centros de custodia y cumplimiento. Con ese espíritu de vocación y servicio participa con el Ministerio de Seguridad en la Promoción de la Cultura de Paz con los jóvenes en riesgo social, con programas como: 'Encontrando el Camino Correcto'. Como doctora en educación con énfasis en currículo, creó el diplomado Universitario "Firmadores de Cátedra de Paz" y por más de 8 años, estuvo al frente del programa Tecnoeducame, que se ofrece a las instituciones del Estado para quienes no han terminado estudios de bachiller. Guerra también forma parte



de la Organización de América para la Excelencia Educativa. En dicha ONG ha representado al país con proyectos de cultura de paz, entre ellos: Escuela para la Paz; Jóvenes Gestores de Paz; Universidades para La Paz; por los que ha recibido grandes reconocimientos en países como Finlandia, España, Francia, Colombia, Ecuador y México. Compartiendo los pilares de la paz crea el concurso internacional Dibujemos la Paz. Su obra de cultura de paz le ha abierto enormes oportunidades y reconocimientos a nivel nacional con la Orden Octavio Méndez Pereira auspiciado por el Municipio de Panamá. Como abogada es miembro del Centro Observatorio Internacional de Derechos Humanos, con sede en Ecuador, donde también fue condecorada como Mujer Ilustre, el 8 de marzo 2019.

En 2023, fue condecorada con la máxima orden académica en la Universidad de Salamanca como Magister Universaliti por su labor educativa a nivel universitario. Tiene más de 400 ponencias académicas, cuatro doctorados Honoris Causa en Derechos Humanos, en Cultura de Paz y en Filosofía de la Educación. El sector educativo se siente orgulloso de contar con esta excelente educadora que ha dejado huellas en el ámbito educativo y de la convivencia pacífica.

**EMELDA GUERRA,**  
supervisora nacional  
de Educación de  
Jóvenes y Adultos  
del Ministerio  
de Educación  
(Meduca)



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
— GOBIERNO NACIONAL —